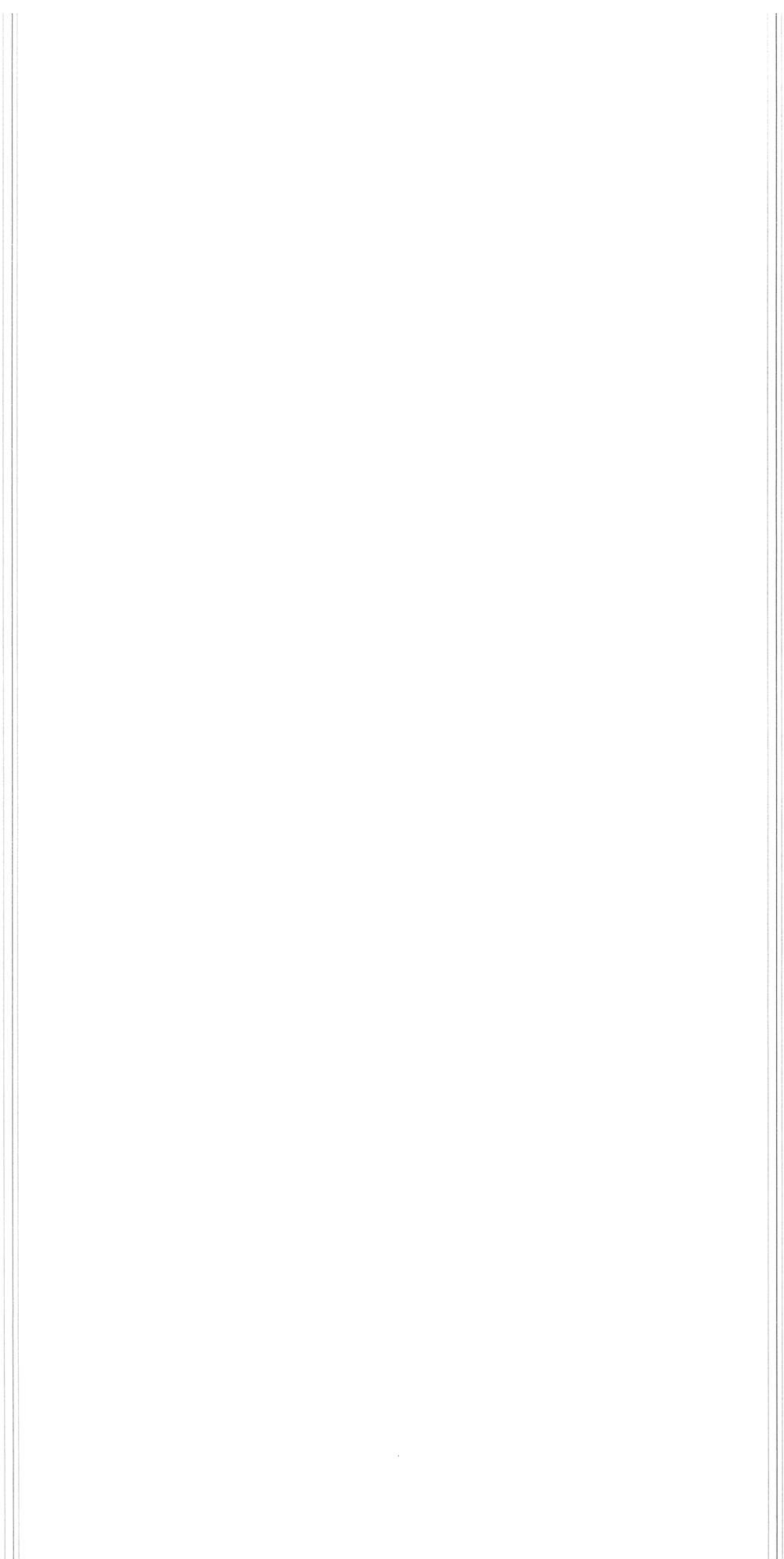


ACTA #5.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.



ACTA #5.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

**DIPUTADA VICE-PRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

JUDITH TORRES VERA

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Trece Horas con Dieciocho minutos del día TRES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Primer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura; la Diputada Vice-Presidenta en funciones de Presidenta Judith Torres Vera, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 PUNTO NUMERO UNO DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EN MI CALIDAD DE VICE-PRESIDENTA CONducIRÉ ESTA SESIÓN; SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido el Diputado Secretario paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: Diputada Judith Torres Vera, Diputada Silvia Lilian Garcés Quiroz, Diputado Limbano Domínguez Román, Diputada Alejandra Cruz Toledo Zebadúa, Diputado Fidel Álvarez Toledo y Diputado Isaías Aguilar Gómez. Vice-presidentas, Secretarios, Pro-Secretarios respectivamente.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUÓRUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Obra en poder de esta secretaria la licencia del Diputado Oscar Eduardo Ramírez Aguilar.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE".-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2016. -----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA CIUDADANA ZAIRA RUIZ ROBLERO, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE

ACAPETAHUA, CHIAPAS. -----

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UN PREDIO UBICADO A UN COSTADO DEL CERESO MUNICIPAL Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, MISMO QUE SERÁ DESTINADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL JUZGADO DE CONTROL Y TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO. -----
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO A DESINCORPORAR VÍA PERMUTA, EL PREDIO PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO, DENOMINADO FRACCIONES QUINTA Y SEXTA DEL FRACCIONAMIENTO "LA MAGDALENA" Y "SAN JOSÉ EL PARRAL", CON SUPERFICIE DE 04-56-51.732 HECTÁREAS, POR EL PREDIO RECONOCIDO COMO PARCELA 22Z-1 DEL EJIDO "EL ZAPOTE", CON SUPERFICIE DE 04-54-92.762 HECTÁREAS, PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, AMBOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE TAPACHULA, CHIAPAS; MISMO QUE SERVIRÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA NUEVO TRAZO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA COSTA DE CHIAPAS(LIBRAMIENTO FERROVIARIO). -----
5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO A DESINCORPORAR VÍA DONACIÓN, DEL PATRIMONIO ESTATAL UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON SUPERFICIE DE: 1,103.281 METROS CUADRADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PREDIO DENOMINADO "SANTA ANITA", LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS; A FAVOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA SER UTILIZADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL JUZGADO DE GARANTÍA Y TRIBUNAL DE JUICIO ORAL. -----
6. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL SE REFORMA EL ARTICULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS E INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRANSPORTES DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADAS POR EL DIPUTADO OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----
7. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CARLOS ARTURO PENAGOS VARGAS, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA

SEXTA LEGISLATURA. -----

8. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO MAURICIO MENDOZA CASTAÑEDA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL CIUDADANO ANDRÉS RUIZ HERNÁNDEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE LARRAINZAR, CHIAPAS. -----
9. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ARISTEO TRINIDAD NOLASCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PIJIJAPAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL CINCO SUPERFICIES DE TERRENO Y ENAJENARLAS VIA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS. -----
10. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES Y COMPAÑERAS LEGISLADORAS... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2016... CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores que estaban a favor levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL

ARTÍCULO 39, FRACCIÓN PRIMERA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA CIUDADANA ZAIRA RUIZ ROBLERO, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACAPETAHUA, CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- El legislador dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutiveos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción I y 39, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente relativo a la renuncia presentada por la ciudadana Zaira Ruiz Roblero, para separarse del cargo de Segunda Regidora Propietaria, del **Honorable Ayuntamiento de Acapetahua, Chiapas**; y, -----

----- R E S O L U T I V O -----

Resolutivo Primero.- Es de aceptarse la renuncia presentada por la ciudadana Zaira Ruiz Roblero, para separarse del cargo de Segunda Regidora Propietaria del Ayuntamiento de Acapetahua, Chiapas; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 88, párrafo primero, de la Constitución Política Local y 22, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas, es de declararse la ausencia definitiva al cargo conferido, a partir de la fecha que sea aprobada por la Comisión Permanente de este Poder Legislativo. -----

Resolutivo Segundo.- De conformidad a lo dispuesto por los artículos 69, párrafo quinto, de la Constitución Política Local y 153, párrafo cuarto, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas, es de nombrarse al Primer Regidor Suplente, Sergio Hernández Domínguez, para que a partir de la fecha que sea aprobado por la Comisión Permanente de este Congreso local, asuma el cargo de Segundo Regidor Propietario, en el Ayuntamiento de referencia.-----

Resolutivo Tercero.- Es de expedirse el nombramiento y comunicado correspondientes, para que previa protesta de ley que rinda ante el Ayuntamiento de cuenta, el munícipe que se nombra, asuma el cargo conferido. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los diputados presentes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 07 días del mes de Enero del 2016. -----

Al finalizar la lectura de los resolutiveos, el Diputado Secretario expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN DIPUTADA PRESIDENTA".- Enseguida la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO". En ese momento ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que la Diputada Presidenta agrego: "EN VOTACIÓN

ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que la Diputada Presidenta agrego: "APROBADO POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UN PREDIO UBICADO A UN COSTADO DEL CERESO MUNICIPAL Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutivos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, Fracción IV y 39, Fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente técnico presentado por el **Honorable Ayuntamiento Constitucional de Venustiano Carranza, Chiapas**, por medio del cual solicita autorización para desincorporar del patrimonio municipal, un predio ubicado a un costado del CERESO Municipal, con superficie de 2,500.00 Metros Cuadrados, para enajenarlo vía donación a favor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, mismo que será destinado para la construcción del Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento; y, -----

----- RESOLUTIVO -----

Resolutivo Primero.- Es de autorizarse al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Venustiano Carranza, Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal, un predio ubicado a un costado del CERESO Municipal, con superficie de 2,500.00 Metros Cuadrados, para enajenarlo vía donación a favor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, mismo que será destinado para la construcción del Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento. Con los antecedentes de propiedad, así como las medidas y colindancias del terreno, descritos en el considerando único del presente Dictamen. -----

Resolutivo Segundo.- Es condición expresa que la superficie de terreno de 2,500.00 Metros Cuadrados, ubicado a un costado del CERESO Municipal de Venustiano Carranza, Chiapas, materia del presente ordenamiento legal, deberá destinarse única y exclusivamente vía donación a favor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, quien lo destinará para la construcción de un Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento, debiendo construir y regularizar en un plazo no mayor de un año, contado a partir de la presente autorización, en caso contrario

el inmueble se revertirá con todas las mejoras y acciones al patrimonio municipal.

Resolutivo Tercero.- Es de autorizarse al Presidente y Síndico Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Venustiano Carranza, Chiapas, para que una vez expedido el Instrumento Jurídico de propiedad correspondiente, procedan a inscribirlo ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial al que corresponda. -----

Resolutivo Cuarto.- El Honorable Ayuntamiento Municipal de Venustiano Carranza, Chiapas, deberá informar en su oportunidad al Honorable Congreso del Estado o a la Comisión Permanente en su caso, del uso que haga de la presente autorización.

Resolutivo Quinto.- La presente autorización no exime del fincamiento de responsabilidades que pueda realizar el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por las irregularidades que cometa el Ayuntamiento de cuenta, que tengan relación con el presente asunto. -----

Resolutivo Sexto.- Es de comunicarse la presente autorización al Ayuntamiento de referencia, para los efectos conducentes. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los Diputados presentes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 27 días del mes de Enero de 2016. -----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN DIPUTADA PRESIDENTA".- Enseguida la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO". En ese momento ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO A DESINCORPORAR VÍA PERMUTA, EL PREDIO PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO, DENOMINADO FRACCIONES QUINTA Y SEXTA DEL FRACCIONAMIENTO "LA MAGDALENA" Y "SAN JOSÉ EL PARRAL", POR EL PREDIO RECONOCIDO COMO PARCELA 22Z-1 DEL EJIDO "EL ZAPOTE", PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, AMBOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE TAPACHULA, CHIAPAS... POR LO QUE

SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En seguida el legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO A DESINCORPORAR VÍA DONACIÓN, DEL PATRIMONIO ESTATAL UNA FRACCIÓN DE TERRENO DEL PREDIO DENOMINADO "SANTA ANITA", LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS; A FAVOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA SER UTILIZADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL JUZGADO DE GARANTÍA Y TRIBUNAL DE JUICIO ORAL... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL SE REFORMA EL ARTICULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS E INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRANSPORTES DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADAS POR EL DIPUTADO OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En seguida el legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y 155 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE ORDENA SU INSERCIÓN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES; REMÍTASE PARA SU CONOCIMIENTO A TODOS LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA... LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL SE REFORMA EL ARTICULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN... Y LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRANSPORTES DEL ESTADO DE CHIAPAS, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL SE

ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CARLOS ARTURO PENAGOS VARGAS, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y 155 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE ORDENA SU INSERCIÓN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES; REMÍTASE PARA SU CONOCIMIENTO A TODOS LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA... TÚRNESE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO MAURICIO MENDOZA CASTAÑEDA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL CIUDADANO ANDRÉS RUIZ HERNÁNDEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE LARRAINZAR, CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En seguida el legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ARISTEO TRINIDAD NOLASCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PIJIJAPAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL CINCO SUPERFICIES DE TERRENO Y ENAJENARLAS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: ASUNTOS GENERALES "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON EL DIPUTADO SECRETARIO, LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- El diputado secretario dio

cumplimiento a lo solicitado y expreso: "NO SE INSCRIBIÓ NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Finalmente la Diputada Presidenta agrego: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA, Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 13:00 HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS (Toco el timbre).-----

**DIPUTADA VICE-PRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**




JUDITH TORRES VERA

DIPUTADO SECRETARIO



LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN

DIPUTADA SECRETARIA



ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA

JLRR/SEC/DDS.

